

CONVENIO MUTUO ENTRE EL C. MARTIN VAZQUEZ HERNANDEZ EN EL CONVENIO REALIZADO EN LA CIUDAD DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, ANTE EL SUSCRITO JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS EN MI CÁRACTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y DE CONFORMIDAD AL ART. 75 FRACCION DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE S.L.P. POR MEDIO DE LA PRESENTE CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO, POR UNA PARTE, LA C. BRENDA DEL REFUGIO YAÑEZ GUTIERREZ CON DOMICILIO EN N1-ELIMINADO 2

N2-ELIMINADO 2 Y EL C. MARTIN VAZQUEZ HERNANDEZ CON DOMICILIO EN N3-ELIMINADO 2 EN N4-ELIMINADO 1 EN N5-ELIMINADO 3 QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES:

- 1.- DECLARAN AMBAS PARTES QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN EN EL PRESENTE CONVENIO.
- 2.- AMBAS PARTES DECLARAN QUE EL PRESENTE CONVENIO ES PARA ENTREGA DE LA CASA A LA C. BRENDA DEL REFUGIO YAÑEZ GUTIERREZ

CLAUSULAS

- I.- HAMBAS PARTES DECLARAN QUE ES SU DECEO LLEGAR A UN ACUERDO RESPECTO A LA PENSION QUE ENTREGA EL C. MARTIN VAZQUEZ HERNANDEZ, YA QUE SE IRA A RADICAR AL ESTADO DE TAMAHULIPAS YA QUE MIENTRAS ENCUENTRA TRABAJO SE LLEGA AL ACUERDO QUE NO ESTARA DEPOSITANDO LA PENSION DURANTE UN MES, YA PASADO DICHO MES ESTARA DEPOSITANDO EN ESTE DEPARTAMENTO DE SINDICATURA.
- II.- DECLARA LA C. BRENDA DEL REFUGIO YAÑEZ GUTIERREZ ESTAR DEACUERDO QUE LA PENSION SE LE ESTARA ENTREGANDO DENTRO DE UN MES.
- 2.- AMBAS PARTES SE COMPROMETEN A RESPERTARSE MUTUAMENTE, DIRIGIRSE DE BUENA MANERA Y EVITAR CUALQUIER CLASE DE CONFLICTO PERSONAL, ADEMAS DE EVITAR CUALQUIER TIPO DE AMENAZA, AGRESIÓN YA SEA VERBAL, PSICOLOGICA O FISICA, , ASI COMO DE RESPETAR SUS BIENES, PROPIEDADES Y PERTENCENCIAS, Y SUS FAMILIAS
- 3.- AMBAS PARTES CONVIENEN EN SUJETARSE A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN EL ESTADO PARA LOS EFECTOS QUE POR CONSECUENCIAS JURIDICAS GENERE EL PRESENTE CONVENIO
- 4.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE DENTRO DEL PRESENTE CONVENIO NO EXISTIÓ DOLO, ERROR, MALA FE O VICIO ALGUNO QUE AFECTE O EN SU CASO PUDIERA AFECTAR LA LEGALIDAD DEL MISMO.
- 5.- HAMBAS PARTES SE COMPROMETEN A RESPETAR DICHO CONVENIO, UNA VEZ LEIDO Y COMPRENDIDO EL PRESENTE CONVENIO, POR AMBAS PARTES FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL FINAL DEL MISMO.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*